



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Noviembre de 1978.-

561 - 78

Expte. n° 5.186/77

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Ciencias / Exactas solicita se den por finalizadas a partir del 1° de Noviembre del año en curso las funciones de la Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Lic. Rosa Tesler de Plaza; teniendo en cuenta que el citado Departamento fundamenta / tal petición por cuanto el pasado 31 de Octubre del corriente año finalizó la / licencia sin goce de haberes que se le había concedido; atento a que la mencio- / nada docente no se reintegró a sus actividades y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas a partir del 1° de Noviembre del corriente año las funciones que venía desempeñando como Profesora Asociada con dedicación ex- / clusiva en el Departamento de Ciencias Exactas, la Lic. Rosa TESLLER de PLAZA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR